

Reunión del CTIC del 24 de Febrero del 2010

Estimados colegas:

Por este medio les comunico acerca de los asuntos tratados en la reunión del CTIC del 24 de Febrero del 2010, esto es, aprobación del acta anterior (1373), orden del día, y asuntos académico-administrativos para tratar en dicha sesión (acta 1374).

I. Aprobación del acta 1373

II. Informe de la comisión de Asuntos académico-administrativos

1. Asuntos académico-administrativos delegados a los consejos internos y/o comisiones dictaminadoras con recomendación sujetos a decisión del CTIC (acta 1374).

- Se revisaron 49 asuntos académicos delegados a los Consejos Internos del Subsistema.

2. Asuntos académico-administrativos sujetos a decisión del CTIC:

Investigadores

- 1 Concursos de oposición cerrado (definitividad): ratificar

Técnicos académicos

- 3 Concursos de oposición abierto (contrato): ratificar
- 1 Concursos de oposición cerrados (promoción): no ratificar.
- 4 Concursos para obra determinada: aprobar

3. Asuntos pendientes objetados y sujetos a decisión del CTIC.

- Se aprobaron 3 casos

4. Asuntos delegados a los consejos internos y sujetos a decisión del CTIC con relación a licencias con goce de sueldo y comisiones.

- Se aprobaron 52 casos

5. Solicitudes de correcciones a oficios:

- 4 correcciones

6. Aprobación para publicación de concursos abiertos en la Gaceta UNAM:

- 12 casos.

III. Presentación del listado de candidatos para la designación del director del Centro de Nanociencias y Nanotecnología.

- a) Dr. Oscar Contreras López; Inv. Tit. B a T.C., SIN II
- b) Dr. Sergio Fuentes Moyado; Inv. Tit. C a T.C., SIN III
- c) Dr. Jesús M. Siqueiros Beltrones; Inv. Tit. C. a T.C., SIN III

IV. Propuesta para que el Dr. Luis Antonio Pérez López, Investigador Titular " A de Tiempo Completo Definitivo, sea nombrado Jefe del Departamento de Física Química del Instituto de Física.

Se aprueba.

V. Propuesta para que el Dr. Wilfrido Rivera Gómez Franco Investigador Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, sea nombrado Jefe del Departamento de Sistemas Energéticos del Centro de Investigación en Energía.

Se aprueba.

VI. Informe de la Comisión *ad hoc* para Premios y Distinciones, relativo a la propuesta del Consejo Interno del Centro de Radioastronomía y Astrofísica, para que el Dr. Luis Felipe Rodríguez Jorge, Investigador Titular "C" de Tiempo Completo Definitivo, adscrito a dicha entidad, sea nombrado Investigador Emérito.

(CV impresionante: 350 artículos internacionales, mas de 11, 000 citas bibliográficas a sus trabajos, muchos premios, etc.)

Se aprueba.

VII. Informe de la Comisión de Vinculación con Facultades y Escuelas sobre el proyecto de creación de la Licenciatura de Ingeniería en Nanotecnología que presenta el Centro de Nanociencias y Nanotecnología.

Particularidades de la propuesta:

8 semestres

Tronco común de ingeniería

Inicio: 20 Alumnos

Instituciones participantes: FES Cuautitlán, FC, IBt, IIM, CICESE, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad de Nuevo México.

Participación del CNyN en 3 posgrados.

Dictamen de la comisión: Proyecto en la frontera de conocimiento, programa que fortalece la vinculación con universidades del norte de país y con la universidad de Nuevo México. Proyecto que colabora con diferentes dependencias de la UNAM.

Cuestionamientos por parte del pleno:

¿Por qué Ingeniería en Nanotecnología?

¿Por qué no únicamente Licenciatura en Nanotecnología?

No hubo grandes contactos del CNyN con la Fac. de Ingeniería-UNAM

¿Hay ingenieros en el CNyN para impartir esta ingeniería, parecería que no?

Discusión de la seriación de las materias

Asignación de un tutor para el estudiante desde el primer semestre

Sugerencia: incluir una materia optativa sobre riesgos de los nanomateriales

¿Donde van a trabajar los egresados de esta carrera?

Después de una larga discusión (1.25 hrs.), finalmente se aprobó la propuesta en el pleno del CTIC por votación con los siguientes resultados:

Votos a favor: 22

Votos en contra: 2

Abstenciones: 1

VIII. Informe de la Comisión Especial para atender el recurso de revisión interpuesto por el M. V. Z. Félix Eduardo Tena Betancourt en el Instituto de Biotecnología, de acuerdo a lo establecido en el artículo 106 del Estatuto del Personal Académico. En este punto se trata de un concurso de oposición abierto publicado en la Gaceta de la UNAM.

- Se nombró al Dr. José Luis Puente para representar a M.V.Z. Felix Eduardo durante dicho proceso de revisión.
- Dictamen:

La Comisión Especial para atender el recurso de revisión reitera que después de analizar los resultados de dicho concurso, la C. Graciela Pérez obtuvo la calificación mas alta, tanto en teoría como en la práctica, y por lo tanto ella ganó el concurso y no el M. V. Z. Félix Eduardo Tena Betancourt.

IX. Asuntos Generales.

- a) El Dr. Sergio fuentes termina su participación en la CAAA del CTIC.
- b) El Coordinador comunica a la audiencia que el Museo de la Luz será cerrado y en su lugar se está viendo que se va ha hacer. Hay otra propuesta.
- Tres directores de manifestaron en contra de la propuesta de cierre del Museo de la Luz y en su lugar propusieron que se abrieran otros espacios como ese para divulgación de la Física en México
- c) Existen propuestas de proyectos por parte de PEMEX destinados a la Fac. de Ing. de la UNAM. Se sugiere integrar grupos multidisciplinarios.
- d) La UNAM ha sido beneficiada en varias convocatorias, entre ellas SENER-CONACYT y se calcula un monto superior a los 125 millones.
- e) Dado el alto número de proyectos otorgados por el CONACYT (en sus diferentes convocatorias) a la UNAM y que requieren de fondos concurrentes, se observa que en un futuro cercano, la UNAM ya no tendrá la capacidad para aportar los fondos concurrentes, por lo que se sugiere al Coordinador platique con el director del CONACYT para que module las aportaciones de dichos fondos concurrentes a partes menores que las correspondientes al 50%.

Atentamente

Dr. Antonio E. Jiménez González
Representante del CIE ante el CTIC